



AYUNTAMIENTO
DE
EL GARROBO
(Sevilla)

Jorge Jesús Bayot Baz , Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Garrobo.

HACE SABER:

La Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2022 ha sido sometida al informe de la Comisión Especial de Cuentas con fecha 3 de julio de 2024.

Conforme a lo establecido en el artículo 212.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, la citada documentación se expone al público por plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los/as interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Garrobo a fecha de firma electrónica.

El Alcalde;

JORGE JESUS BAYOT BAZ (1 de 1)

Alcalde

Fecha Firma: 04/07/2024

HASH: f06a8b738a7c80154a49e92219b5dce



Cód. Validación: AK9F3Y4K2LZ2XYXYFY3SAQAXE
Verificación: <https://elgarrobo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1